



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EXTRAORDINARIO DEL SERVICIO REGIONAL  
DE EMPLEO Y FORMACIÓN (30.07.2018)**

**ASISTENTES**

**VICEPRESIDENTA**

**Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Severa González López**

Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación

**VOCALES**

**Dña. Pilar Valero Huescar**

Secretaria General de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente.

**Dña. Nuria Fuentes García-Lax**

Directora General de Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente.

**D. Sergio López Barrancos**

Director General de Formación Profesional y Enseñanzas Régimen Especial

**ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARÁCTER INTERSECTORIAL MÁS REPRESENTATIVAS**

**Dña. María Ángeles Muñoz Rubio**

**D. Ramón Muñoz Gómez**  
(CROEM)

**ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS**

**Dña. Matilde Candel Romero**

(UGT)

**D. José María López Guillén**

(CC.OO)

**SECRETARIA DEL CONSEJO**

**Dña. Francisca Munuera Giner**

En Murcia, siendo las 09:00 horas del lunes, día 30 de julio de 2018, en única convocatoria, con carácter extraordinario, se reúnen en la sala de juntas de la Sede de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, sita en Calle San Cristóbal nº 6, 1ª planta, los miembros del Consejo de Administración al margen reseñado, para tratar los asuntos del orden del día que se indican:

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobar el borrador del "Acuerdo de colaboración entre el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, en materia de financiación de ayudas a los beneficiarios de los programas de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral de la Región de Murcia".



**ACTA Nº 7/2018 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EXTRAORDINARIO DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN**

La Sra. Vicepresidenta, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su asistencia y disculpando la ausencia del Consejero por cuestiones de agenda. Da por comenzada la reunión, procediendo a tratar el único punto según el orden del día.

**1.- APROBAR EL BORRADOR DE “ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA Y EL INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN MATERIA DE FINANCIACIÓN DE AYUDAS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA”.**

La Sra. Vicepresidenta da la palabra a la Secretaria del Consejo que procede a indicar que se han tenido en cuenta las aportaciones hechas por los miembros del Consejo Asesor en la sesión celebrada el pasado 23 de julio, mostrando los asistentes su aprobación al borrador.

Doña Ángeles Muñoz pregunta si sabemos cuál será la cantidad que el ICREF ponga a disposición, a lo que se le indica, que será la máxima posible. Que ya tiene los datos de lo que supone ese 40% e intentarán poder dar la máxima respuesta.

Se informa igualmente de que el ICREF aprueba esta misma mañana el borrador en su Consejo a fin de que durante el mes de septiembre pueda realizarse la convocatoria.

No formulándose por los asistentes ningún ruego ni preguntas, la Sra. Vicepresidenta da por finalizada la sesión del Consejo de Administración Extraordinario del SEF, siendo las 09:30 horas.

De todo lo cual doy fe, como Secretaria del Consejo de Administración del SEF.

Vº Bº  
LA VICEPRESIDENTA  
Fdo. Severa González López

LA SECRETARIA  
Fdo. Francisca Munuera Giner